



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Habiendo cesado por jubilación el profesor D. Juan Caturla Such como Director del Departamento de Medicina Clínica, con fecha 30 de septiembre de 2013, y siendo necesario evitar la merma en el normal funcionamiento de la actividad del citado Departamento y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Universidad;

Visto el informe de la Vicerrectora de Recursos Humanos, por el que me propone el nombramiento de D. Francisco Javier Fernández Sánchez como Director en funciones del Departamento de Medicina Clínica;

RESUELVO

Primero: Nombrar al profesor D. Francisco Javier Fernández Sánchez Director en funciones del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día 1 de octubre de 2013.

Segundo: Cesar al profesor D. Francisco Javier Fernández Sánchez como Subdirector del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día 30 de septiembre de 2013.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE